



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 15 de noviembre de 1999

NUM. 19

### S U M A R I O

#### SERIE B:

##### **Proposiciones de Ley Foral:**

—Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral, presentada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» (Pág. 3).

#### SERIE E:

##### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar las decisiones necesarias para crear un museo dedicado a las Ciencias Naturales, presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» (Pág. 5).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley de modificación de la Ley Foral de Contratos, presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» (Pág. 6).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a culminar con la Seguridad Social el oportuno convenio de incorporación de los funcionarios municipales al régimen general, presentada por el Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco» (Pág. 7).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un plan de transporte comarcal, presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» (Pág. 8).

#### SERIE F:

##### **Preguntas:**

—Pregunta sobre el atasco sufrido en el peaje de la A-15, debido a un corte en la N-121, el pasado día 1 de noviembre, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón (Pág. 9).

—Pregunta sobre los resultados del Plan Energético de Navarra, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena (Pág. 10).

- Pregunta sobre el descenso de las donaciones de sangre en Tudela, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo (Pág. 10).
- Pregunta sobre la escolarización de los niños y niñas de dos años, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Andión Gastón (Pág. 11).
- Pregunta sobre la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Andión Gastón (Pág. 12).
- Pregunta sobre la atención a la diversidad en la ESO, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Andión Gastón (Pág. 13).
- Pregunta sobre el nuevo análisis solicitado de los residuos sólidos de la empresa ISN, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fernando Viedma Molero (Pág. 14).

**SERIE G:****Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Alta y baja producida en el mes de octubre de 1999 (Pág. 15).
- Integración del Ilmo. Sr. D. Jorge Agustín Mori Igoa en el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» (Pág. 15).

**SERIE I:****Actividad Parlamentaria:**

- Reuniones celebradas en el mes de octubre de 1999 (Pág. 16).
- Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de octubre de 1999 (Pág. 18).

---

**Serie B:**  
**PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

---

**Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral**

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1999, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“En ejercicio de la iniciativa legislativa que le reconoce el artículo 19.1.b) de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» ha presentado la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces,

SE ACUERDA:

**Primero.-** Ordenar la publicación de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**Segundo.-** Remitir la referida proposición de Ley Foral al Gobierno de Navarra a los efectos previstos en el artículo 145 del Reglamento.”

Pamplona, 3 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

**Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral**

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Ley Foral 10/1990, de 23 de noviembre, establece la regulación de las actuaciones de asistencia sanitaria para hacer efectivo el derecho a la protección de la salud a todos los ciudadanos residentes en la Comunidad Foral. En su artículo 3 dice que la asistencia sanitaria pública dentro del territorio de la Comunidad Foral se extenderá a todos los ciudadanos residentes en cualquiera de los municipios de Navarra.

El Decreto Foral 71/1991, de 21 de febrero, universaliza la asistencia sanitaria pública en el ámbito de la Comunidad Foral a todas aquellas personas que carezcan de protección sanitaria pública o posibilidad de acceso a la misma por cualquier título jurídico.

La garantía de asistencia sanitaria universal todavía no es una realidad en nuestra Comunidad. Existe un colectivo humano calculado en unos 2.000 inmigrantes no legales que forman parte del contingente humano de aproximadamente 8.000 extranjeros residentes en Navarra, que a finales del siglo XX todavía no tiene reconocido uno de los derechos humanos básicos, que es el derecho a la protección de la salud recogido por nuestra Constitución en su artículo 43 y que se reconoce a los inmigrantes con contrato de tra-

bajo por cuenta propia o ajena y a los menores de edad.

La atención sanitaria pública de los extranjeros no legales en la Comunidad Foral se hace, por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 23 de junio de 1997, con carácter excepcional y por vía de petición de una ONG, cuando la patología tenga carácter de urgencia vital o sea de urgencia relativa. Cuando acuden por cuenta propia a un servicio sanitario son considerados como pacientes privados. Se factura la asistencia sanitaria, que oscila entre las 7.000 pesetas por consulta médica en los centros de atención primaria y 15.000 pesetas por la asistencia en los servicios de urgencia. Costes que no incluyen pruebas complementarias como radiografías, análisis, etcétera.

El cobro por la atención sanitaria pública produce una situación de vulnerabilidad para este colectivo, ante un sistema de salud pública universal que no les reconoce derechos y deberes precisos y pone barreras a su acceso. Es contraria a los principios más elementales de justicia humana y provoca una situación de indefensión que genera diferentes actitudes por parte de los profesionales sanitarios desorientados ante esta realidad.

Esta situación discriminatoria y de imposibilidad de hacer frente a esas cantidades obliga a este colectivo de inmigrantes a recorrer un tedioso y desagradable camino a través de trabajadoras sociales y ONG para justificar, con informes socioeconómicos, la escasez de medios para hacer frente al pago de las facturas médicas. Por otro lado, les deja como única vía alternativa los servicios sanitarios de beneficencia que dependen de la solidaridad de ONG como Cáritas, que ha llegado a efectuar 1.265 consultas en los últimos doce meses.

La exclusión de este contingente humano incide de manera importante en la protección de su salud, sobre todo en las patologías crónicas; crea riesgos potenciales para la salud pública al no contemplar cuestiones tan importantes como la prevención de enfermedades y la educación sanitaria con carácter permanente y accesible. Esta situación enturbia el paradigma de que nuestro

sistema de salud es uno de los más avanzados y el compromiso adquirido con los objetivos de la OMS para que la universalización sanitaria sea una realidad en nuestra Comunidad en los albores del siglo XXI.

Todo ello aconseja la inclusión en la Ley Foral de Salud 10/1990 del único contingente humano de nuestra Comunidad excluido de la atención sanitaria pública, para culminar el proceso de extensión y universalización de la atención sanitaria a todos los ciudadanos y ciudadanas residentes en la Comunidad Foral con independencia de su situación legal o administrativa.

**Artículo primero.-** Añadir al final del apartado 1º del artículo 3 del Título Preliminar de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, la expresión “con independencia de su situación legal o administrativa”, quedando redactado el artículo 3.1 de la siguiente forma:

“Artículo 3.1. La asistencia sanitaria pública dentro del territorio de la Comunidad Foral se extenderá a todos los ciudadanos y ciudadanas residentes en cualquiera de los municipios de Navarra con independencia de su situación legal o administrativa.”

**Artículo segundo.-** Añadir un nuevo apartado al artículo 3 del Título Preliminar de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, con el siguiente contenido:

“Artículo 3.5. Con el fin de hacer efectivo el derecho a la asistencia sanitaria a todos los residentes extranjeros en la Comunidad Foral, se expedirá por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la tarjeta sanitaria individual a petición de los solicitantes o a través de solicitud formulada por las organizaciones sociales que trabajan en la atención de este colectivo en Navarra.”

**Disposición adicional.-** En el plazo de tres meses se revisará la normativa vigente en materia de asistencia sanitaria para adecuar los procedimientos y condiciones para garantizar el acceso de todos los inmigrantes, con independencia de su situación legal o administrativa, al Sistema Navarro de Salud.

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLITICAS**

---

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar las decisiones necesarias para crear un museo dedicado a las Ciencias Naturales**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS DE NAVARRA»*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra», por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar las decisiones necesarias para crear un museo dedicado a las Ciencias Naturales, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA MOCION**

El Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo del artículo 192 del Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación ante el Pleno la siguiente moción.

Nuevamente aparece en la prensa diaria la necesidad de instalar un museo de historia natural para el servicio de los ciudadanos de esta Comunidad. El planteamiento queda razonado suficientemente de manera social y científica. Y es que, efectivamente, la inexistencia de un museo de estas características es un déficit cultural que debe ser superado, máxime cuando no exige un desembolso cuantioso y su rentabilidad social queda fuera de toda duda.

Convergencia ya planteó la necesidad de crear una instalación dedicada a las Ciencias Naturales en la pasada legislatura; en la presente, se vuelve a plantear desde la creencia de que su necesidad es cada vez más acusada.

Por todo ello se presenta ante el Pleno del Parlamento de Navarra la siguiente propuesta de resolución:

Se insta al Gobierno de Navarra a que adopte las decisiones necesarias para la creación y puesta en funcionamiento de un museo dedicado a las Ciencias Naturales.

Pamplona, 29 de octubre de 1999

El Portavoz: Juan Cruz Alli Aranguren

---

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley de modificación de la Ley Foral de Contratos**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS DE NAVARRA»*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra», por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley de modificación de la Ley Foral de Contratos, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA MOCION**

El Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo del artículo 192 del Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación ante el Pleno la siguiente moción.

Recientemente se ha aprobado en el Congreso una ley que, en términos generales, dispone la obligatoriedad de establecer un seguro en relación con las condiciones constructivas de edificios residenciales, petición esta que era demandada por los colectivos de consumidores.

Tal vez sería oportuno que se procediese a la revisión de las garantías de las obras realizadas a cargo de las Administraciones, prevista en la legislación de contratos.

Es evidente que dentro del concepto genérico de obra pública se comprenden actuaciones de naturaleza y finalidad muy diversa, que pueden ir desde la construcción de un edificio tradicional a la instalación de un sofisticado sistema de comunicación.

Pero, en todo caso, resulta conveniente fijar criterios garantizados de la bondad y pervivencia de las obras pagadas por todos los ciudadanos y es necesario superar el momento actual introduciendo en la legislación contractual garantías y coberturas adecuadas.

Por ello se presenta ante el Pleno del Parlamento de Navarra la siguiente propuesta de resolución:

Se insta al Gobierno de Navarra a que, en el plazo de tres meses, elabore un proyecto de ley de modificación de la Ley Foral de Contratos, que contemple la obligación por los contratistas adjudicatarios de suscribir un seguro de obras públicas adaptado a los diferentes supuestos que puedan plantearse.

Pamplona, 26 de octubre de 1999

El Portavoz: Juan Cruz Alli Aranguren

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a culminar con la Seguridad Social el oportuno convenio de incorporación de los funcionarios municipales al régimen general**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «EUSKO ALKARTASUNA/EUSKO ALDERDI JELTZALEA-PARTIDO NACIONALISTA VASCO»*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco», por la que se insta al Gobierno de Navarra a culminar con la Seguridad Social el oportuno convenio de incorporación de los funcionarios municipales al régimen general, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA MOCION**

El Grupo Parlamentario EA/PNV, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate y votación la siguiente moción.

En todos los informes y recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en el ámbito del sector público local de Navarra se hace referencia a la necesidad de resolver definitivamente la situación de los montepíos municipales.

La incorporación de éstos al régimen general de la Seguridad Social es una demanda planteada por las entidades locales de Navarra desde hace años sin que hasta la fecha se haya resuelto favorablemente.

En el año 1993 los funcionarios de las administraciones locales del régimen común del resto del Estado se integraron en la Seguridad Social.

La Ley de Presupuestos del Estado para el presente año 1999 habilitaba al mismo para negociar durante el primer semestre del año las condiciones de la integración de los funcionarios locales de Navarra, sin que este Gobierno haya sido capaz durante ese periodo de resolver satisfactoriamente este grave problema.

Las condiciones de la incorporación en el caso de los funcionarios del régimen común fueron muy favorables a sus intereses, por lo que la formalización del oportuno convenio no debe ni alejarse de aquellas condiciones ni resultar laboriosa su negociación, máxime si se tiene en cuenta que, oficiosamente al menos, representantes de la FNMC han mantenido contactos con responsables de la D.G. de la Seguridad Social.

Por todo ello y considerando el escaso interés demostrado por este Gobierno, nuestro Grupo presenta la siguiente moción:

1.- El Parlamento de Navarra insta al Ejecutivo para que en el plazo de seis meses culmine la negociación con la Seguridad Social mediante el oportuno convenio de manera que la incorporación de los funcionarios municipales al régimen general de la Seguridad Social sea una realidad.

2.- Que el modelo a seguir en las conversaciones sea al menos el firmado entre la MUNPAL y la Seguridad Social en el año 1993.

Iruña, a 2 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un plan de transporte comarcal**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «SOCIALISTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA»*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra», por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un plan de transporte comarcal, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA MOCION**

Juan José Lizarbe Baztán, Portavoz del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra», en aplicación del artículo 192 y siguientes del Reglamento de la Cámara, propone para su discusión en el Pleno la aprobación de una moción solicitando la extensión del transporte comarcal a las distintas zonas de Navarra.

### Exposición de motivos

Sin duda alguna, las infraestructuras significan un factor de igualdad y de desarrollo territorial, pero no es menos cierto que la evolución socio-económica de Navarra determina una cierta concentración de la producción y de los servicios.

El equilibrio armónico de nuestra comunidad, ligado al mantenimiento y desarrollo de los núcleos rurales, exige el mantenimiento de la actividad o, cuando menos, de la residencia en los municipios a los que hay que acercar.

La movilidad geográfica exige de una cierta racionalización de los medios y métodos de transporte desde una apuesta clara por el transporte colectivo intermodal.

### Propuesta de resolución

El Parlamento de Navarra acuerda instar al Gobierno de Navarra a desarrollar en el plazo de seis meses un Plan de Transporte Comarcal Intermodal para cada una de las comarcas de Navarra.

Pamplona, 4 de noviembre de 1999

El Portavoz: Juan José Lizarbe Baztán

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre el atasco sufrido en el peaje de la A-15, debido a un corte en la N-121, el pasado día 1 de noviembre**

*FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. FÉLIX M<sup>a</sup> TABERNA MONZÓN*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre el atasco sufrido en el peaje de la A-15, debido a un corte en la N-121, el pasado día 1 de noviembre, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón, Parlamentario adscrito al Grupo de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito

El pasado lunes 1 de noviembre se produjo un atasco muy importante en la A-15, fruto de un

aumento importante de tráfico debido a un corte en la N-121. Este atasco fue provocado por la conocida obligatoriedad de peaje, estableciéndose retenciones de más de 10 kilómetros. Asimismo, existen informes de Interior del Gobierno de Navarra que recomiendan que, en casos de emergencia como éste, se liberalice el peaje para dar fluidez al tráfico.

Por ello, interesa saber:

¿Por qué el Gobierno de Navarra no posibilitó dejar libre el peaje de la A-15 cuando la N-121 estaba cerrada?

¿Qué obstáculos impidieron dicha medida, aconsejada por la Policía Foral?

¿Qué criterios y actuaciones se van a realizar cuando se produzcan situaciones semejantes o las que pudiera provocar el mal tiempo?

Pamplona, 2 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón

## Pregunta sobre los resultados del Plan Energético de Navarra

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JOSE M<sup>a</sup> AIERDI FERNANDEZ DE BARRENA

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena sobre los resultados del Plan Energético de Navarra, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### TEXTO DE LA PREGUNTA

José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena, Parlamentario Foral por Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula para su respuesta por escrito la siguiente pregunta.

El Plan Energético de Navarra preveía, entre otras actuaciones hasta el año 2000, una política decidida a favor del ahorro energético, empezando como acción ejemplarizante por los edificios e instituciones de las Administraciones Públicas, acompañadas de campañas intensas y continuadas de difusión y sensibilización y actuaciones sectoriales específicas.

1. ¿Qué resultados se están obteniendo en este sentido? ¿Cuál ha sido el resultado en cada departamento? Datos globales y comparativos de los últimos años.

2. ¿Qué campañas de difusión y sensibilización se han realizado sectorialmente?

3. ¿Cuáles son los planes de actuación en esta materia para los próximos años y, especialmente, a lo largo del año 2000?

Iruña, a 2 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena

## Pregunta sobre el descenso de las donaciones de sangre en Tudela

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL ARBONIÉS BERMEJO

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre el descenso de las donaciones de sangre en Tudela, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### TEXTO DE LA PREGUNTA

M<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo, portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula

para su contestación por escrito la siguiente pregunta.

Navarra tiene una larga tradición de solidaridad en las donaciones de sangre. En Tudela el año 1998 se realizaron en torno a las 1.200 donaciones de sangre en su ubicación tradicional, que ha sido la céntrica calle de Miguel Eza.

Tras el traslado al Hospital Reina Sofía, son muchos los donantes de sangre que se quejan de la distancia que de alguna forma limita esa disponibilidad y cercanía para seguir siendo solidarios con otros enfermos, reflejándose en una bajada importante en el número de donaciones en el área de Tudela.

Por todo ello interesa saber:

1) ¿Es cierto que el número de donaciones de sangre se ha rebajado con el traslado de las extracciones al Hospital Reina Sofía en torno al 40%?

2) ¿Qué número de donaciones se ha registrado en el área de salud de Tudela durante 1999?

3) ¿Se han contemplado otras posibilidades como la utilización de los centros de atención pri-

maria para las extracciones de sangre de los donantes?

Pamplona, 3 de noviembre de 1999

La Parlamentaria Foral: M<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo

## Pregunta sobre la escolarización de los niños y niñas de dos años

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO ANDION GASTON

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Andión Gastón sobre la escolarización de los niños y niñas de dos años, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Antonio Andión Gastón, Parlamentario Foral adscrito al Grupo "Socialistas del Parlamento de Navarra", al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara en su artículo 184 y siguientes, formula, para su contestación por escrito, la siguiente pregunta en relación con la escolarización de los niños y niñas de dos años.

El primer ciclo de la etapa de Educación Infantil establecida en la LOGSE es un tramo educativo todavía sin regular.

Sin embargo, es una realidad que en el curso actual se han abierto, si no autorizadas, al menos

permitidas, "aulas de dos años" en algunos centros educativos.

Dado que esta escolarización puede interferir en la regulación que de la misma vaya a efectuarse, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

– ¿En qué centros educativos (públicos y privados) hay niños y niñas de dos años escolarizados?

– ¿Cuántos niños y niñas hay en cada centro?

– ¿En qué condiciones están escolarizados? ¿Cuántas aulas hay en cada centro? ¿Cuál es el horario de estas aulas? ¿Cuál es la cualificación profesional del personal que atiende a este alumnado? ¿Cuál es la ratio educador/alumnos en cada centro? ¿Existe en los diferentes centros un proyecto pedagógico específico para la atención educativa de estos alumnos?

– ¿Se tiene previsto, por parte de la Dirección General de Educación, hacer un seguimiento de la atención educativa que se lleve con estos alumnos?

Pamplona, 3 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: Juan Antonio Andión Gastón

## **Pregunta sobre la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales**

*FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO ANDIÓN GASTÓN*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Andión Gastón sobre la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Juan Antonio Andión Gastón, Parlamentario Foral adscrito al Grupo "Socialistas del Parlamento de Navarra", al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara en su artículo 184 y siguientes, formula, para su contestación por escrito, la siguiente pregunta en relación con la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales.

La LOPEGCE (Ley de participación, evaluación y gobierno de los centros educativos) establece que las administraciones educativas garantizarán la escolarización de los alumnos de necesidades educativas especiales en los centros docentes sostenidos con fondos públicos manteniendo una distribución equilibrada de los alumnos, de acuerdo con los límites máximos que la administración educativa competente determine y respetándose, en todo caso, una igual proporción de dichos alumnos por unidad en los centros docentes de la zona de que se trate.

A este respecto, se consideran alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos

que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos o atenciones específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas.

Por otra parte, la Ley Foral 21/1998, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 1999, determina que los centros docentes concertados en Educación Infantil y Enseñanzas Obligatorias que atiendan al alumnado con necesidades educativas especiales contarán además con recursos económicos y humanos relativos al profesorado de apoyo para la atención de este alumnado.

Por ello, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

– ¿Cuántos alumnos de necesidades educativas especiales (con distinción de discapacidades o de minorías étnicas o culturales) están escolarizados en los diferentes centros educativos (tanto públicos como privados concertados)?

– ¿Qué profesorado de apoyo tienen en cada centro?

– ¿Qué tipo de ayuda educativa se da a este alumnado?

– ¿Qué recursos económicos se han concedido a los diferentes centros por este alumnado? ¿Con qué criterios? ¿Cuál fue la ayuda concedida en el pasado curso escolar? ¿Se siguieron los mismos criterios?

Pamplona, 3 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: Juan Antonio Andión Gastón

## Pregunta sobre la atención a la diversidad en la ESO

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO ANDIÓN GASTÓN

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Andión Gastón sobre la atención a la diversidad en la ESO, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Antonio Andión Gastón, Parlamentario Foral adscrito al Grupo "Socialistas del Parlamento de Navarra", al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara en su artículo 184 y siguientes, formula, para su contestación por escrito, la siguiente pregunta en relación con la atención a la diversidad en la ESO.

El sistema educativo actual convierte la atención a la diversidad en uno de los ejes fundamentales de la propuesta educativa.

Para la atención de la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos de la etapa de la ESO, se están llevando

a cabo en los centros educativos diferentes medidas curriculares y organizativas autorizadas por la administración educativa.

Es necesario evaluar si las medidas adoptadas sirven para dar respuestas educativas adecuadas al alumnado.

Por ello, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

– ¿Qué tipo de seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad adoptadas por los centros se ha efectuado y se tiene previsto efectuar por parte del Departamento de Educación y Cultura?

– ¿Qué medidas de mejora se han adoptado como consecuencia del seguimiento y evaluación efectuados?

– ¿Qué apoyo se da a las diferentes propuestas e iniciativas de atención a la diversidad que surgen de los centros?

– ¿En qué centros (públicos y privados concertados) existen aulas de diversificación curricular y UCA? ¿Cuántos alumnos hay en cada una de las aulas?

Pamplona, 3 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: Juan Antonio Andión Gastón

## **Pregunta sobre el nuevo análisis solicitado de los residuos sólidos de la empresa ISN**

*FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. FERNANDO VIEDMA MOLERO*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fernando Viedma Molero sobre el nuevo análisis solicitado de los residuos sólidos de la empresa ISN, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Fernando Viedma Molero, Parlamentario Foral adscrito al Grupo "Socialistas del Parlamento de Navarra", al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara en su artículo 184 y siguientes, formula para su contestación por escrito por el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta.

El pasado día 20 de octubre, el Consejero del departamento citado, en su comparecencia ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda

y Medio Ambiente, anunció que solicitaría al Instituto Nacional de Toxicología un nuevo análisis de los residuos sólidos de la empresa ISN (Integración de Servicios Nuevos). Así mismo, se comprometió a realizar las tramitaciones con la máxima celeridad al tratarse de un asunto que ha generado alarma social. Finalmente, con fecha de hoy se ha conocido por los medios de comunicación que el pasado día 2 de noviembre fue solicitado dicho análisis. A tal fin, se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

– ¿En qué términos se ha requerido el nuevo análisis?

– ¿Existe acuerdo entre ISN y Cetransa (la planta de tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos de Santovenia de Pisuerga, Valladolid) para el traslado de los residuos?

– ¿Conoce este departamento la situación en que se encuentra la tramitación de la licencia de apertura del ISN?

Pamplona, 4 de noviembre de 1999

El Parlamentario Foral: Fernando Viedma Molero

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACION PARLAMENTARIA**

---

**Alta y baja producida en el mes de octubre de 1999**

Baja: D. Javier Sanz Carramiñana

Alta: D. Jorge Agustín Mori Igoa

Pamplona, 19 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

---

**Integración del Ilmo. Sr. D. Jorge Agustín Mori Igoa en el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra»**

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 1999, acordó darse por enterada de la integración del Ilmo. Sr. D. Jorge Agustín Mori Igoa en el Grupo

Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra».

Pamplona, 19 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

---

---

**Serie I:  
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

---

## Reuniones celebradas en el mes de octubre de 1999

### MESA

Días 14 y 15.

### MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 4, 13, 18, 19 y 25.

### PLENO

Día 7:

– Elección del Senador que corresponde a Navarra como Comunidad Foral.

Día 7:

– Designación de cinco miembros del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra en representación del Parlamento de Navarra.

– Acuerdo de actualización del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución del Canal de Navarra.

– Debate y votación de las mociones por las que se insta al Departamento de Educación a estructurar un plan de transporte escolar, presentadas por las señoras Arboniés y Errazti y por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok».

– Decreto Foral 190/1999, de 7 de junio, por el que se modifica la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

– Decreto Foral 257/1999, de 19 de julio, por el que se modifica la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

– Propuesta de creación de la Comisión de Asuntos Sociales.

Día 27:

– Elección de los miembros del Consejo de Navarra que corresponde proponer al Parlamento de Navarra.

– Toma en consideración, si procediese, de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 11/1986, de 10 de octubre, de defensa

de las carreteras, formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok».

– Toma en consideración, si procediese, de la proposición de Ley Foral de complementación de las pensiones para la equiparación de sus cuantías al salario mínimo interprofesional y de mejora de otras prestaciones asistenciales, formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra».

– Toma en consideración, si procediese, de la proposición de Ley Foral reguladora del libro de texto para la enseñanza básica, formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra».

– Debate y votación de la moción por la que se solicita al Gobierno de la nación la subida de las pensiones mínimas y no contributivas en el ejercicio de 1999, presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra».

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan foral de atención a los trabajadores temporeros, presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra».

– Debate y votación de la moción por la que se insta a la Diputación Foral a realizar un estudio integral sobre la actual distribución comercial, presentada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok».

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Congreso de los Diputados a arbitrar medidas para la rehabilitación total de expedientes de los participantes en Guerra Civil, presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra».

### COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Día 1:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Medio Ambiente,

Ordenación del Territorio y Vivienda para informar sobre las líneas políticas de su departamento.

Día 20:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para informar sobre las actuaciones a realizar ante la presencia de residuos nocivos y peligrosos procedentes de la empresa ISN.

Día 22:

– Sesión de trabajo en la que una representación de Ecologistas en Acción y de Greenpeace informará sobre la posible implantación de dos centrales térmicas en Castejón.

Día 26:

– Sesión de trabajo en la que representantes de la empresa Iberdrola, de la empresa Hidroeléctrica del Cantábrico y del Ayuntamiento de Castejón informarán sobre la posible implantación de dos centrales térmicas en Castejón.

Día 28:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para informar sobre el proyecto de instalación de dos centrales térmicas en Castejón.

#### **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES**

Día 5:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud para informar sobre las líneas políticas de su departamento.

Día 14:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Asociación navarra de padres con hijos nacidos de parto múltiple informará sobre la problemática de esas familias.

#### **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

Día 6:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y Cultura para informar sobre las líneas políticas de su departamento.

#### **COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES**

Día 13:

– Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para informar sobre la nueva regionalización productiva de cultivos herbáceos.

#### **COMISION DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO**

Día 15:

– Elección de Secretario.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre el polígono industrial de Altsasu/Alsasua.

#### **COMISION DE SANIDAD**

Día 15:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para informar sobre las líneas políticas de su departamento.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para informar sobre las disfunciones del equipo de radioterapia del Hospital de Navarra.

#### **COMISION DE PRESIDENCIA, FUNCION PUBLICA E INTERIOR**

Día 20:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a considerar oficial en el calendario del año 2000 el día 25 de julio, presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra».

#### **COMISION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS**

Día 21:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gobierno de Navarra para informar sobre el acuerdo alcanzado el pasado 1 de junio con Autopistas de Navarra, SA.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de Autopistas de Navarra, SA, para informar sobre el acuerdo alcanzado el pasado 1 de junio con el Gobierno de Navarra.

**COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA Y PRE-SUPUESTOS**

Día 29:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar el informe emitido sobre la

“Regularidad de las contabilidades electorales derivadas de las elecciones al Parlamento de Navarra de 13 de junio de 1999”.

– Comparecencia del Presidente de la Cámara de Comptos para informar acerca del “Informe sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio de 1998”.

---

## **Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de octubre de 1999**

Día 1:

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que se propone como candidato a representante del Parlamento de Navarra en el Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra a D. José Amigot García.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por que se propone como candidato a Senador Autonómico de la Comunidad Foral de Navarra a D. Miguel Izu Belloso.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren por el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Sanidad para que informe sobre las disfunciones del equipo de radioterapia del Hospital de Navarra.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que se remite el informe de fiscalización sobre la regularidad de las contabilidades electorales derivadas de las elecciones al Parlamento de Navarra de 13 de junio de 1999.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de propiedad particular”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de carácter municipal”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskara”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Programas de promoción del euskara en medios de comunicación”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Casa-Museo de la Fundación Oteiza. Inversiones y gastos”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Creación y adecuación de museos”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Convenio para la utilización de la biblioteca de la Universidad de Navarra”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la realización de un estudio sobre el cumplimiento de los objetivos de la ESO.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Promoción del vascuence”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a la promoción del vascuence”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la subvención a las gau-eskolak.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que solicita la comparecencia del Consejero y de representantes de los colectivos Ecologistas en acción y Greenpeace, ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, para que informen sobre la posible implantación de dos centrales térmicas en Castejón.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por la que se insta al Gobierno de Navarra a paralizar los proyectos de instalación de dos centrales térmicas en Castejón.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con el concierto establecido con los centros concertados de primaria y secundaria en Tudela y número de alumnos con necesidades educativas especiales en Tudela.

– Escrito de Senideak por el que se denuncia la situación de los presos Juan Carlos Arriaga Martínez y Joxepa Ernaga Esnoz.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo por el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre las medidas tomadas en relación con los pacientes oncológicos afectados por la avería del equipo de radioterapia en el Hospital de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se proponen los candidatos al Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se proponen los candidatos al Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

#### **Día 4:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco» por el que se proponen los candidatos al Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» por el que se proponen los candidatos al Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia del Ayuntamiento de Castejón y de las empresas promotoras del proyecto de implantación de dos centrales térmicas en esa localidad.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la entidad “Unidad de Promoción y Desarrollo”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el programa “Orientación y seguimiento de desempleados”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las entidades colaboradoras del Servicio Navarro de Empleo.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el pago de indemnizaciones derivadas de la autovía de Leizaran.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las viviendas construidas en Mendillorri.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones pendientes de realizar en Gorriti por las obras de la autovía de Leizaran.

– Escrito del Ayuntamiento de Pamplona por el que se designa a D. Iñaki Azkona Huércanos y a D<sup>a</sup> Inmaculada Errea Cleix como miembros del tribunal del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, traductores del vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

#### **Día 5:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que se solicita la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para que informe sobre la presencia de residuos tóxicos de la empresa ISN.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Adquisi-

ción de fondos editoriales y audiovisuales para la Biblioteca”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Adquisición de fondos editoriales y audiovisuales para la red de bibliotecas”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas para organización y conservación del patrimonio bibliográfico de Navarra”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Plan de fomento del euskera en la Administración de la Comunidad Foral”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para que informe sobre los residuos tóxicos originados por la empresa ISN.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita la realización de un informe, por parte de la Cámara de Comptos, sobre las subvenciones concedidas por el Departamento de Bienestar Social en los años 1995-1999.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que se remite la Resolución del Presidente de la Cámara por la que se aprueba el proyecto de Presupuesto de la Cámara de Comptos para el ejercicio del año 2000.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite el Acuerdo relativo a la toma en consideración de la Proposición de Ley Foral de complementación de las pensiones para la equiparación de sus cuantías al salario mínimo interprofesional y de mejora de otras prestaciones asistenciales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite el Acuerdo relativo a la toma en consideración de la Proposición de Ley Foral reguladora del libro de texto para la enseñanza básica.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite el Acuerdo relativo a la toma en consideración de la Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 11/86, de 10 de octubre, de defensa de las carreteras de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita

la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, para que informe sobre las medidas que hay que adoptar una vez conocidos los resultados del análisis del Instituto Nacional de Toxicología en relación con los productos de la empresa ISN.

#### **Día 6:**

– Declaración del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» en relación con la empresa Eurovestir, SA, de Olite.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo por el que solicita la comparecencia de una representación de los técnicos especialistas en radioterapia para que informe sobre la problemática del Servicio de detección del cáncer de mama.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que solicita la comparecencia de una representación del Consejo Escolar del Colegio Público Comarcal de Zizur Mayor para que informe sobre las obras de ampliación del centro.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que solicita información en relación con los expedientes administrativos relativos a los servicios informáticos del Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos y del Archivo General de Navarra.

– Escrito remitido por CCOO relativo al estudio de una solución para el colectivo de policías de Navarra.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre las versiones contradictorias relativas a la toxicidad de los productos atmosféricos de la empresa ISN.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren por el que solicita información en relación con el expediente de ISN.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» a la moción presentada por las Parlamentarias Forales Ilmas. Sras. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo y D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por la que se insta al Gobierno de Navarra a estructurar un plan de transporte escolar.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que se remite el informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio de 1998.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Torres Miranda sobre la

aplicación de la carrera profesional del personal facultativo del SNS.

**Día 7:**

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Departamento de Educación y Cultura a dotar a los autobuses que realizan transporte escolar de un acompañante.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por el que se solicita la comparecencia de una representación de diversos talleres-escuelas para que informen sobre su situación.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con el estudio sobre agrupación de servicios administrativos prestados por entidades locales, realizado por la sociedad Consultores de Administraciones Públicas.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» sobre los contratos laborales temporales de “Consultas Externas” en los diferentes ambulatorios.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» sobre las actuaciones previstas en los ríos Aragón y Ebro.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con los informes jurídicos recabados por la comisión negociadora del Amejoramiento del Fuero.

– Escrito de Anasaps en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo para exponer la problemática de las personas con enfermedad mental y de sus familiares.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las relaciones del Gobierno de Navarra con las sociedades públicas y empresas participadas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre los estudios realizados en relación con la posible contaminación atmosférica causada por las emisiones de la sociedad ISN.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación con el

Acuerdo del Gobierno por el que se nombra a los miembros de la Junta de Gobierno de la CAN.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco» en relación con el estudio del modelo territorial de grandes superficies.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés en relación con los consejos escolares de centro o centros escolares concertados por el Gobierno de Navarra que han solicitado autorización para el cobro de cantidades por actividades extraescolares.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo en relación con la distribución del alumnado en distintos centros de Pamplona y comarca.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Inversiones en infraestructuras tecnológicas”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Acciones de promoción exterior”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias a entidades locales a través de convenios”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco» sobre los alumnos escolarizados en la red pública y concertada, según modelos lingüísticos, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

**Día 8:**

– Escrito de Estudios Informes Navarra, SL en el que se solicitan las normativas de diversas comunidades autónomas sobre el sector eléctrico.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por el que se solicita la

comparecencia de una representación de diversos talleres-escuelas para que informen sobre su situación.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal en el que solicita que se proceda a fijar fechas para el plan de visitas de monumentos de Navarra, aprobado la pasada Legislatura.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por el que solicita información en relación con el Plan económico-financiero de Audenasa.

– Declaración política del Intergrupo Parlamentario Paz para el Sahara sobre los sucesos acaecidos en El Aaiún.

– Escrito del Tribunal Constitucional en relación con el recurso de inconstitucionalidad sobre algunos preceptos de la Ley Foral 12/93, de apoyo a la inversión y a la actividad económica y otras medidas tributarias.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir el acondicionamiento de la carretera C-135 en el Plan Director de Carreteras 1998-2003.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones previstas por la sociedad Red Eléctrica de España en la zona de El Carrascal.

– Escrito de SOS Cuba en el que solicita que se reciba a D. Angel Gárate Domínguez, Presidente de la Asamblea del Poder Popular de la Provincia de La Habana, y acompañantes.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar un servicio de autobuses nocturno entre localidades que celebren las fiestas patronales.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fernando Viedma por el que se solicita el alta en la acción protectora del Convenio Especial con la Tesorería General de la Seguridad Social.

#### **Día 11:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención para construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y trans-

formación de productos agrarios por cooperativas”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención para nuevos regadíos o mejora de los existentes”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Compra de vehículos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a CONSEBRO”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipo de laboratorio fotográfico y audiovisual”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» sobre el presupuesto inicial de las obras de la variante de Olague.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Travesías y convenios”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Red comarcal”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudios y proyectos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Comarca de Pamplona”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Proyecto de eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de nueva estación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Taludes rocosos”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se presenta la renuncia voluntaria de D. Javier Sanz Carrañana como Parlamentario Foral y su sustitución por D. Jorge Mori Igoa.

### Día 13:

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por el que solicita la comparecencia de una representación de Anasaps ante las Comisiones de Sanidad y Asuntos Sociales.

– Escrito de D. Salvador Ochoa Pascual en relación con las personas procedentes de la antigua Maternidad.

– Escrito de la Diputación Foral de Vizcaya por el que se remite la Declaración de Bizkaia sobre el Derecho al Medio Ambiente.

– Escrito de AGE en el que solicita la tramitación de una proposición no de ley en favor de los antiguos luchadores antifascistas.

– Escrito del Excmo. Sr. Lehendakari del Gobierno Vasco por el que invita a participar en el II Congreso Mundial de Colectividades Vascas en el exterior.

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir un proyecto de Ley Foral reguladora de la Adminis-

tración institucional foral que comprenda los entes públicos y otros organismos.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la normativa necesaria en materia de rehabilitación de viviendas.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la II Feria de Muestras de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Ayuda a polígonos municipales”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Acciones de promoción”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Fomento del asociacionismo”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Revitalización comercial”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Inversiones en infraestructuras”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre los programas de formación organizados por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la ejecución presupuestaria de la línea referida a inversiones en infraestructuras turísticas promovidas desde el ámbito local.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Material sanitario de consumo”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre la política que se va a llevar a cabo respecto a la exclusión de algunos fármacos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Construcción de nuevas instalaciones en centros concertados”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras menores en los centros concertados para su adaptación a la LOGSE”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudio sociológico y pedagógico sobre el cumplimiento de los objetivos finales de la ESO y la adquisición de contenidos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Museo del Carlismo”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras en centros educativos de propiedad municipal”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en segundo ciclo de Educación Infantil”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en Educación Primaria”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en Bachillerato”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en Educación Especial”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en FP-2 y ciclos formativos de grado superior”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en el primer ciclo de Educación Secundaria”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la enseñanza privada en el segundo ciclo de Educación Secundaria”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Itinerarios culturales por Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea pre-

supuestaria “Subvención a la Universidad Pública de Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Homologación retributiva”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Plan Plurianual de la Universidad Pública de Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias de capital a la Universidad Pública de Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención al Auditorio de Barañáin”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a las ikastolas de la zona no vascófona y vascófona sin concertar”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» por el que designa a los miembros para la Comisión de Asuntos Europeos.

#### **Día 14:**

– Escrito de la Junta de Personal en el que comunica la imposibilidad de nombrar vocal para el tribunal del concurso-oposición de una plaza de técnico de grado medio en sistemas informáticos al servicio del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en el que concreta la solicitud de auditoría sobre subvenciones y ayudas concedidas a discapacitados por parte del Departamento de Bienestar Social.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que designa a los miembros para la Comisión de Asuntos Europeos.

– Proposición de Ley Foral del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, pre-

sentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra”.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por la que se solicita la convocatoria, por parte del Gobierno de la nación, del debate sobre el estado de las autonomías.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que se solicita la creación de una Comisión especial de convivencia ciudadana en nuestra Comunidad.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por el que designa al miembro para la Comisión de Asuntos Europeos.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita la comparecencia de una representación de Senideak ante la Mesa y Junta de Portavoces para exponer la situación de dos presos navarros.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» sobre la tramitación de expedientes de grandes superficies comerciales.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que solicita información en relación con el informe de equipamientos comerciales territoriales de infraestructuras locales.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que solicita un informe jurídico en el que se determine el derecho a la información de los Parlamentarios Forales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras de traslado de la sección de Alergología y otros”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Programas, iniciativas, proyectos o acciones de coordinación sociosanitaria entre el INBS y el SNS-O”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipamiento médico”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria número 21011-7 “Renovación instalación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria número 21431-7 “Renovación instalación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Construcción de Clínica de Rehabilitación de enfermos mentales”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras menores”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras del Plan de remodelación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Otro equipamiento”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipamiento del Pabellón D”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria número 95055-2 “Obras del Plan Director”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Pequeñas obras y reparaciones”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz

Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipamiento del Plan Director”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipamiento médico”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria número 95044-7 “Obras del Plan Director”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Material sanitario de consumo”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras centros de salud (Buñuel, Barañáin, Burlada, Cintruénigo, Il Ensanche)”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Acciones para la atención a domicilio de personas con enfermedad mental”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Convenio con el Ayuntamiento de Burlada. Financiación Campo de Béisbol”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Intervención educativa en familias”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Ayudas a familias y particulares”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Apoyo a familias con grandes inválidos y mayores”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Apoyo a familias navarras sin medios de subsistencia”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Servicios sociales de base”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Apoyo a actividades de intervención familiar, subvenciones para el asociacionismo y ayudas a programas específicos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Instalaciones deportivas de entidades locales”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que comunica diversas sustituciones de miembros de las comisiones.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que designa a los miembros para la Comisión de Asuntos Europeos.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» sobre las personas con discapacidad superior al 33% e inferior al 65%.

#### **Día 15:**

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir, con carácter anual, una comunicación que contenga un diagnóstico sobre la situación general de nuestra Comunidad.

– Escrito del Centro Técnico Nacional de Conservas Vegetales de San Adrián en el que invita a visitar sus instalaciones.

#### **Día 18:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco» por el que designa al miembro para la Comisión de Asuntos Europeos.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que designa a los miembros para la Comisión de Asuntos Europeos.

– Escrito del Consejo de Europa en el que invita a un Fórum en colaboración con el Congreso de Autoridades Locales y Regionales de Europa.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que se retira la petición de comparecencia del Presidente del Gobierno de Navarra ante la Comisión de Régimen Foral que se iba a celebrar el día 19.

– Proposición de Ley Foral de medidas urgentes en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» .

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre el autobús del programa de prevención de cáncer de mama, averiado en San Adrián.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Ejercicio de los derechos de tanteo y retracto y ofrecimiento de venta de suelo, edificaciones y viviendas”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. Javier Sanz Carramiñana sobre la aprobación inicial del Proyecto Sectorial de incidencia supramunicipal para la instalación de una central térmica de ciclo combinado en Castejón.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena en relación con el estado de ejecución del programa “Subvención a oficinas”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Ayuda para la quema de plásticos y utilización de pesticidas menos agresivos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Daños excepcionales en estructuras y cultivos sin cobertura de seguros agrarios”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Articulación para la integración de estructuras organizativas empresariales en el sector conservero”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias (FEOGA-O)”.

#### **Día 19:**

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre la renta básica para las personas con discapacidad inferior al 65%.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con las obras de la variante de Olague.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con las asistencias técnicas contratadas desde el año 1998 por Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones de Navarra, SA.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con los datos de matriculación del curso 1999/2000 en todos los centros y modelos lingüísticos, correspondientes a los ciclos de 3/6 años infantil, primaria y secundaria.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con el estudio sobre la implantación de un eje navarro-francés de gran capacidad.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con las asistencias técnicas contratadas desde el año 1998 por Navarra de Medio Ambiente Industrial, SA (NAMAINSA).

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que se remite el informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 1998.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se notifican las ordenes forales y resoluciones que autorizan diversas modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de septiembre.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación

con los contratos de mantenimiento de carreteras establecidos con diferentes empresas adjudicatarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Construcción de residencia de enfermos mentales con dificultades graves de autovalimiento para casos de máxima urgencia”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación con la residencia de ancianos Santo Domingo, de Estella.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación con la residencia de ancianos El Vergel.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix Taberna Monzón en relación con los encargos realizados a las empresas consultoras Intecsa y Euroestudios.

– Escrito de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra por el que se remite la sentencia del recurso número 249/96 contra la Mesa del Parlamento de Navarra que ratifica el fallo del jurado del concurso de ideas para la rehabilitación y adaptación del edificio de la audiencia como sede del Parlamento de Navarra.

#### **Día 20:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» en el que se propone a D. José M<sup>a</sup> Domench García como representante en el Consejo Asesor de RTVE en Navarra.

– Escrito del Ayuntamiento de Barañáin por el que se remite el Acuerdo del Pleno en relación con la situación en Timor Oriental.

– Escrito de los grupos parlamentarios «Euskal Herritarrok» e «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» en el que solicitan que la Junta de Portavoces realice una declaración política sobre la empresa Eurovestir, SA.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Carlos Cristóbal García en el que solicita el alta en la acción protectora del Convenio Especial con la Tesorería General de la Seguridad Social.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar campañas para sensibilizar a conductores de vehículos y usuarios de bicicletas.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, ante la Comisión de Educación y Cultura, de representantes de la organización estudiantil Ikasle Abertzaleak.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en el que solicita que la Mesa y la Junta de Portavoces reciban a los familiares de los jóvenes M.A. Llamas y J. Erro para que informen de la situación generada en su entorno familiar y social a raíz de la detención.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar medidas que impidan la descalificación libre de VPO.

#### **Día 21:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Situación económico-financiera de los Ayuntamientos entre 4.000 y 40.000 habitantes”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “A determinados municipios como compensación respecto de la variable habitantes ponderados por el gasto aplicado”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Convenio con la Junta de Bardenas Reales. Aportación extraordinaria para la nueva sede”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias a entes locales de Montepío General para su financiación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea pre-

supuestaria “Transferencia a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela para la financiación de sus montepíos de funcionarios”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Fondo general de transferencias corrientes”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a programas de educación ambiental y otras actividades relacionadas con el Medio Ambiente”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudios y trabajos técnicos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Mantenimiento de Espacios Naturales y mejora de hábitats”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudios y trabajos sobre medio ambiente urbano”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Encauzamiento, defensas y restauración de ríos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Convenio para protección de espacios naturales (San Cristóbal y otros)”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Subvención al planeamiento municipal”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la inclusión del régimen de pasivos municipal en el régimen general de la Seguridad Social.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el Reglamento que regula los Salones de Juego.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Subvenciones a fondo perdido en materia de seguridad industrial”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las últimas actuaciones en el túnel de Belate.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el riesgo de deslizamiento de una de las laderas de la presa de Itoiz.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las obras del tramo Zozaya-Legasa.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las obras de la segunda fase de Sunbilla.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite el estado de ejecución de los Presupuestos Generales de Navarra al tercer trimestre del ejercicio de 1999.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación con los informes de la comisión negociadora del Amejoramiento del Fuero.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia del Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud para que informe sobre las deficiencias detectadas en las obras de

remodelación de la residencia de ancianos El Vergel.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para que informe sobre las modificaciones realizadas en el proyecto de la ciudad bioclimática de Zolina.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y del Consejero de Salud, ante la Comisión de Sanidad, para que informen sobre las medidas que van a adoptar una vez conocidos los datos del Instituto Navarro de Salud Laboral.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Delgado López sobre las sesiones de rehabilitación que se realizan en los centros educativos.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, de una representación del Ayuntamiento del Valle de Aranguren.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre la posibilidad de modificar la normativa de los derechos y deberes de los alumnos de los centros no universitarios.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que se remite el informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Burlada, ejercicio de 1998.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que se remite la Resolución del Presidente por la que se designa a D. Javier Arrieta Gutiérrez como vocal del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión de una plaza de técnico de grado medio en sistemas informáticos al servicio del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Torres Miranda sobre el estado de ejecución de la partida “Convenios con ONG (SIDA)”.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Torres Miranda sobre la atención en el Hospital de Tudela de pacientes procedentes de Aragón.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Torres Miranda sobre el funcionamiento de los Consejos de Salud.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Torres Miranda sobre el estado de ejecución de la partida “Subvenciones a los Consejos de Salud”.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Torres Miranda por el que solicita información en relación con el informe emitido por el Instituto de Salud Pública sobre la emisión de residuos de la empresa ISN.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» sobre los Colegios Profesionales de la Comunidad Foral.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» en el que propone candidatos al Consejo de Navarra.

#### **Día 22:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que propone candidatos al Consejo de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que solicita la comparecencia de D. Víctor Honorato Pérez, redactor del informe sobre el estudio previo de la autovía Pamplona-Logroño.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en el que solicita declaración política de la Junta de Portavoces en contra de la ejecución de Mumia Abu-Jamal en EEUU.

– Documentación de Gráficas Lizarra, SL para la contratación de la filmación, impresión y encuadernación de la Obra Legislativa de la IV Legislatura del Parlamento de Navarra.

– Documentación de Castuera Industrias Gráficas, SA para la contratación de la filmación, impresión y encuadernación de la Obra Legislativa de la IV Legislatura del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la partida presupuestaria en relación con el convenio de Audenasa.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por el que solicita información en relación con los ingresos por peaje de Audenasa en 1999.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por el que solicita información en relación con el informe preceptivo de Intervención de Obras Públicas sobre la cuantía comprometida con Audenasa a resultas del convenio firmado.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre las intervenciones de podología en el Servicio Navarro de Salud.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Adquisición y promoción de suelo y vivienda”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación con el expediente sobre el incremento de gastos para mejorar la estructura de los cuatro puentes sobre el río Bidasoa incluidos en las obras de construcción del túnel de Larrakaitz.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» por el que se solicita información en relación con los informes del Instituto de Salud Pública de los meses de mayo y junio relacionados con las emisiones de residuos de la empresa ISN.

#### **Día 25:**

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo por el que se solicita información en relación con el Acuerdo del Gobierno sobre atención sanitaria a los extranjeros no legales en Navarra y el Acuerdo firmado entre el Departamento de Bienestar Social y el de Salud sobre el espacio sociosanitario y la atención a los enfermos mentales.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix Taberna Monzón sobre la ampliación del Instituto de Educación Secundaria de Peralta.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco» por el que solicita la comparecencia de una representación de los centros tecnológicos en Navarra para que informen sobre sus actuaciones.

– Escrito del Ayuntamiento de Pamplona por el que se remite el Acuerdo del Pleno relativo a las gestiones para que D. Juan Carlos Arriaga Martínez no sea trasladado.

#### **Día 26:**

– Escrito del Senado por el que se remite el calendario de actividades del Pleno correspondiente al mes de diciembre.

– Escrito del Tribunal Constitucional en relación con el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Foral 6/1999, de 16 de marzo.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» a la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por la que se solicita al Gobierno de la nación la subida de las pensiones mínimas y no contributivas en el ejercicio de 1999.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» a la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan Foral de atención a los trabajadores temporeros.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Mejora de cañadas”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Subvenciones y actuaciones”.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre las obras de urbanización de la primera fase del polígono industrial de Castejón.

#### **Día 27:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el Plan de actuaciones en materia de refuerzos en la red de carreteras 2000-2003.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» en el que solicita que el Presidente del Parlamento lleve a la Mesa y Junta de Portavoces una propuesta de trabajo para la reforma del Reglamento.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix Taberna Monzón sobre la futura privatización de la autopista A-15.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la entidad “Unidad de Promoción y Desarrollo”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada

por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el programa “Orientación y seguimiento de desempleados”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las entidades colaboradoras del Servicio Navarro de Empleo.

#### **Día 28:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que propone la creación de una comisión especial para el estudio del futuro de las vías de gran capacidad de la Comunidad Foral de Navarra y especialmente de la autopista A-15.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que propone la creación de una comisión especial para la elaboración de un plan de políticas globales para la juventud.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que solicita la convocatoria de la Comisión de Reglamento para la creación de una ponencia que aborde la modificación del Reglamento del Parlamento de Navarra.

– Proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario de 155.623.340 pesetas como subvención a los partidos políticos para la financiación de los gastos de la campaña electoral de las elecciones al Parlamento de Navarra de 1999.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el cese del Jefe de la Sección “Obras III” del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el acceso a la estación de servicio de Tafalla, en la N-121.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por la que el Parlamento de Navarra muestra su apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular que se tramita en el Congreso de los Diputados para la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales.

– Moción presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por la

que el Parlamento de Navarra condena el levantamiento militar contra la legalidad de las instituciones de la II República.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el coste de la integración del sistema de montepíos municipales en la seguridad social.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar las medidas necesarias para utilizar la autopista A-15 como vía gratuita alternativa mientras el puente de Castejón permanezca cerrado al tráfico.

#### Día 29:

– Escrito del Ayuntamiento de Pamplona por el que se remite el Acuerdo del Pleno en relación con el Registro Municipal de Parejas de Hecho.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre el funcionamiento de los Centros de Atención a la Mujer.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que se solicita la comparecencia del Consejero de Educación para que informe sobre la situación de la educación básica de adultos.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por el que se solicita la comparecencia de los responsables de Riegos de Navarra para que informen sobre la obra de concentración parcelaria de regadío de «Viana 1».

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por el que se solicita la comparecencia de una representación de la Comunidad de Regantes de Viana para que informe sobre la concentración parcelaria de regadío de «Viana 1».

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la formación del profesorado en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida pre-

supuestaria destinada a becas y ayudas a la educación especial.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13640-5.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el desarrollo de itinerarios culturales por Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el apoyo mediante subvención a asociaciones de padres y madres de alumnos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13630-8.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre la planificación del alumnado que no ha superado 4<sup>o</sup> de Formación Profesional.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para construcción en la Universidad Pública de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención al funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria «becas para estudiantes descendientes de navarros residentes en el extranjero».

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “producción” y adquisición de material escolar en vascuence.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para más ayudas a las actividades formativas extraescolares de uso del euskera.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para “intercambios con universidades extranjeras”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de carácter municipal”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de propiedad particular”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida pre-

supuestaria sobre becas para la UPNA con el nombre de “Homologación retributiva”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “Adquisición de bienes de interés cultural y artístico”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención para el Auditorio de Barañáin.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales principales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la subvención a las gau-eskolak.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a la promoción del vascuence”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Programas de promoción del euskara en medios de comunicación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskara”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Casa-Museo de la Fundación Oteiza. Inversiones y gastos”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada

por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria "Creación y adecuación de museos".

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria "Promoción del vascuence".

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la realización de un estudio sobre el cumplimiento de los objetivos de la ESO.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria "Convenio para la utilización de la biblioteca de la Universidad de Navarra".

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada

por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix Taberna Monzón sobre las medidas previstas para contener la inflación.

– Escrito remitido por el Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» en relación con el concierto establecido con los centros concertados de primaria y secundaria en Tudela y número de alumnos con necesidades educativas especiales en Tudela.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre las versiones contradictorias relativas a la toxicidad de los productos atmosféricos de la empresa ISN.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Castillejo Hernández por el que solicita información en relación con el trabajo presentado por el Instituto Navarro de la Mujer y el Instituto Navarro de Salud Laboral en las Jornadas "Mujer y Trabajo".

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.000 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 140 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 175 » .</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION <b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b> «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
--	---